

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DR. MISAEAL ACOSTA SOLÍS.

ASUNTO: EXHORTO DE PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PAZ, SEGURIDAD Y LIBERTAD EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DR. MISAEAL ACOSTA SOLÍS

Art. 27. Constitución de la República del Ecuador.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Artículo 21.- Comité de Ética Institucional del Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís, será su función primordial velar y salvaguardar el ejercicio de principios y valores éticos, y la convivencia armónica entre los miembros del instituto, dentro de los parámetros estipulados en el objeto y ámbito de aplicación de este Código.

A todas las autoridades, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad educativa del Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís (ISTMAS):

En consideración a los valores fundamentales de paz, seguridad y respeto que deben prevalecer en nuestra institución, y con el firme propósito de garantizar un entorno educativo propicio para el desarrollo integral y armonioso de todos sus miembros, instamos a cada uno de ustedes a adoptar y promover los siguientes principios y prácticas en su quehacer diario:

Cultivo de la Paz y la Convivencia Armónica: Reconociendo que la paz no solo es la ausencia de conflictos, sino también el fruto de una convivencia armoniosa y respetuosa, inducimos a todos los miembros de la comunidad educativa a fomentar la tolerancia, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de conflictos. La diversidad cultural y religiosa enriquece nuestro entorno y debe ser apreciada y respetada.

Seguridad Integral: Dado que la seguridad es esencial para un ambiente propicio para el aprendizaje, hacemos un llamado a todas las partes involucradas a respetar y acatar las normativas internas y protocolos de actuación establecidos para garantizar la integridad física y emocional de cada individuo en el campus. La promoción de una cultura de seguridad y prevención es responsabilidad de todos.

Educación para la Paz: En sintonía con la Constitución de la República del Ecuador y los objetivos institucionales, inducimos a los docentes a integrar la educación para la paz en sus planes de estudio. La formación en valores éticos y ciudadanos, así como el fomento del sentido crítico, contribuirán a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Apoyo y Apego Seguro: Reconociendo el papel crucial que desempeñan los docentes como figuras de apego seguro para los estudiantes, instamos a establecer relaciones de confianza y apoyo, que permitan a los estudiantes desarrollarse plenamente y enfrentar los desafíos de manera positiva.

Compromiso Institucional y Reducción de Riesgos: En línea con las metas del ISTMAS, es imperativo trabajar juntos para equilibrar las responsabilidades que contribuyan a la convivencia institucional y de esta manera, prevenir cualquier tipo de daño a la institución, mediante la conciencia sobre los riesgos potenciales, podremos avanzar hacia un entorno más seguro y protegido.

Este **EXHORTO** se basa en la convicción de que todos los miembros de la comunidad educativa tienen un rol fundamental en la construcción de espacios de paz, seguridad y libertad en el Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís. Al comprometernos con estos valores, estamos contribuyendo activamente a la formación de ciudadanos conscientes, éticos y comprometidos con el bienestar de todos.

En unidad y con el firme propósito de crear un entorno educativo ejemplar, hacemos un llamado a cada uno de ustedes a asumir su responsabilidad y contribuir al logro de estos objetivos.

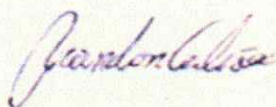
¡Por un ISTMAS de paz, seguridad y libertad!

Cordialmente:

MIEMBROS DEL COMITÉ ÉTICA



Lcda. Valeria Jazmín Duchi B. CBI



Sr. Brandon Cedeño. Estudiante



Bqf. Fausto Contero. Representante de docentes



Lcdo. Derbis Rodríguez. Coordinador de Carrera Enfermería



Ing. Susana Naranjo. Representante de trabajadores